

Escuela de Educación Agropecuaria de Charata

E.E.A. N°3 “María Auxiliadora”

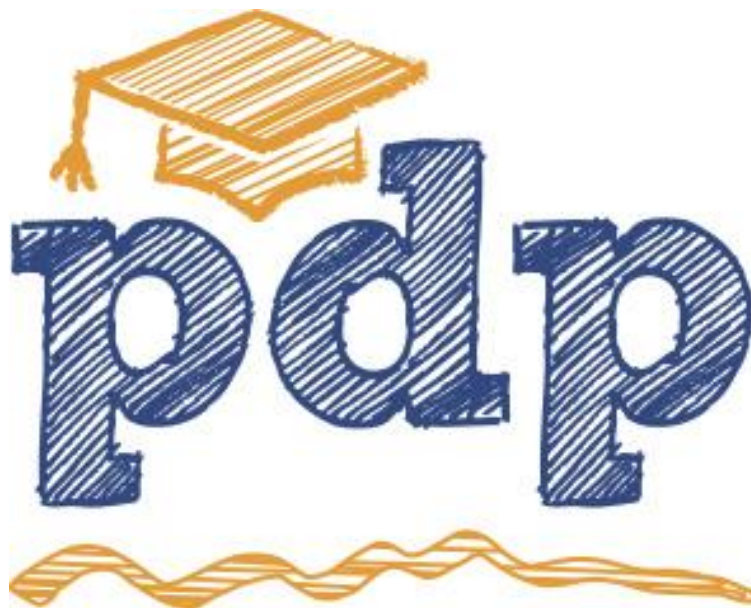
**Espacio Curricular: PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO
(P.D.P)**

CURSO: 1° PRIMER CICLO

PROFESORES:

- **URICH CLAUDIA**
- **SPHAN SERGIO**

AÑO: 2020



¡Bienvenidos a las clases virtuales de P.D.P., es hora de encender las computadoras, abrir los grupos de WhatsApp, o abrir sus casillas de correo electrónico y empezar a estudiar!!!!



NO SE OLVIDE DE:

Leer atentamente el material proporcionado, registrarlo en sus carpetas (ya sea escribiéndolo o imprimiendo y pegando en sus carpetas) y realizar las actividades descriptas a continuación.

CLASE 1



ACTIVIDAD:



Luego de la explicación de la profesora y leer el texto proporcionado y responder:

1. Buscar qué significa la palabra “Cooperar”.
2. Luego de responder que significa “Cooperar” piensen ¿Qué beneficios se puede lograr tener de la “COOPERACIÓN”?
3. Definir con sus palabras ¿Qué es una cooperativa?
4. ¿Qué significa para usted “Sin Fines de Lucro”?
5. Explique ¿por qué tiene carácter solidario una cooperativa?

CONTENIDO



Cooperativa

DEFINICIÓN:

Cooperativa: asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una empresa de propiedad conjunta, democráticamente gobernada.



CARACTERÍSTICAS DE LAS COOPERATIVAS:

- **Asociación autónoma:** no depende exclusivamente de otras organizaciones.
- **Personas que se unen voluntariamente:** son libres de integrarse a una cooperativa.
- **Satisfacen sus necesidades y aspiraciones Económicas, sociales y culturales:** siempre las cooperativas surgen de un problema o necesidad, pero no sólo económicas, sino sociales y culturales.
- **Propiedad conjunta:** las cooperativas pertenecen a todos los asociados y todos son dueños de ella en su conjunto.
- **Democráticamente gobernadas:** los asociados participan directamente en la toma de decisiones, en las asambleas eligen a través del voto quienes van a dirigir y administrar la cooperativa.

Las características de “propiedad conjunta” y “control democrático” son las que más diferencian a las cooperativas de otros tipos de organizaciones empresariales. Igualmente queda claro que la cooperativa es “una empresa” y por lo tanto una entidad que funciona en el mercado, que debe esforzarse por servir a sus miembros eficiente y eficazmente.



ENTONCES ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

Las cooperativas son organizaciones sin fines de lucro, empresas de capital social integrado con el aporte voluntario de los asociados. Básicamente se pueden definir como entidades privadas con disposición.

Solidaria, compuestas por usuarios organizados con el objeto de brindarse sus propios servicios. La pluralidad de miembros y el carácter democrático de sus órganos decisorios no obsta para que participen de los rasgos propios de una empresa. Como tales generan empleo, tributan al fisco, son consumidoras, invierten los excedentes que obtienen por su actividad, dinamizan la economía en el área donde se desenvuelven, desarrollan nuevos proyectos y capacitan recursos humanos. Por el carácter solidario que subyace en todas sus actividades interactúan estrecha e intensamente en las comunidades a las que brindan sus servicios, mejorando la calidad de vida de sus usuarios.

